

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El proceso de participación comenzará por iniciativa del autor interesado y seguirá el siguiente proceso:

1. Su trabajo será enviado a la dirección de correo electrónico de la revista compuesto en la **plantilla** disponible en la web (Envíos) por medio de dos documentos:

1.1. El **artículo completo** con el nombre del autor o de los autores, el centro o los centros en que trabajan o estudian, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto

1.2. Una **versión modificada** para evaluar, en la que los autores/as deberán eliminar sus nombres del texto, sustituir en las citas entre texto y a pie de página su nombre por la palabra "Autor/a" y año de publicación (actuando de igual manera en el caso de las ilustraciones), y eliminar sus trabajos propios en el apartado Referencias.

2. Una vez recibido, los editores evaluarán en primera instancia la solicitud, que deberá ir acompañada de la "declaración de autoría y originalidad" disponible en la web (Envíos) debidamente cumplimentada y firmada.

3. Los documentos aceptados serán enviados al Consejo de Redacción Interno que evaluará que se ajustan a la normativa de la revista y confirmará la viabilidad de su publicación.

4. El documento anónimo modificado será enviado a dos pares ciegos, miembros del Comité Científico Externo, que procederán a su evaluación de acuerdo con "la hoja de revisión" de la revista donde aparecerán estipuladas las instrucciones y los criterios de corrección

5. En caso de que sean necesarias determinadas rectificaciones, los editores deberán comunicárselas al autor y una vez enmendadas, comprobar su modificación. Un proceso total que se extenderá como máximo en 20 días laborables. Cuando el trabajo sea apto para su publicación, la revista notificará al autor su decisión.

NORMAS PARA AUTORES/AS.

Este documento tiene como finalidad agilizar la labor de edición e impresión de la revista, marcando las pautas formales a las que deben ajustarse los textos presentados para su posible publicación.

No se admiten publicaciones que atenten contra los derechos individuales y/o colectivos de las personas, sean discriminatorios, hagan apología de algún delito o afecten condiciones similares.

Los artículos originales podrán presentarse en castellano, inglés, francés, italiano y portugués.

Los artículos deberán ajustarse a esta normativa, y los que no cumplan los requisitos serán devueltos a sus autores para que modifiquen los errores.

Los artículos deberán seguir la estructura desarrollada en "Política de secciones" de la revista y estar compuesto en la **plantilla** disponible en la web (Envíos)

Se aceptarán un máximo de 10 imágenes que deberán enviarse de forma independiente al documento, en formato .jpg o .tiff y con una resolución mínima de 300 dpipp. Deben llevar escala gráfica y en el caso de planos o mapas indicación del norte geográfico. Podrán incorporarse imágenes a color puesto que la publicación es digital. Las tablas de valores y gráficos se enviarán en el mismo formato de las imágenes.

En el cuerpo del texto se indicará su colocación aproximada con la referencia (Fig. 1) y así progresivamente.

Las palabras en otros idiomas se inscribirán en cursiva, así como los títulos de obras publicadas y palabras latinas.

Los párrafos citados textualmente se entrecomillarán.

Para la confección del texto se seguirán las normas de la RAE. Los años se consignan sin puntuación: 2018; para los decimales se utilizará coma: 3,57; porcentaje sin separación de la cifra : 36%; Escala 1:50.000; latitudes sin espacio (ej. 37°13'45" S); grados centígrados: 20 °C; referencias cronológicas: antes de Cristo: a. C. o después de Cristo: d. C.

Las referencias bibliográficas insertas en el texto se señalarán entre paréntesis con el apellido del autor (mayúscula inicial seguida por redonda), año de publicación y páginas precedidas de dos puntos. Ejemplo: (Borgard 2001: 487-489). En el caso de que la cita sea múltiple se usará el punto y coma para separar las referencias. Ejemplo: (Flohr 2013: 53-78; Leguilloux 2004: 64). La bibliografía se citará en texto por orden. Cuando haya dos autores los apellidos se enlazarán por "y"; en casos de autoría múltiple (más de tres

autores), en una cita en texto, al apellido del primer autor se añadirá *et al.*, aunque en la bibliografía final debe consignarse la relación completa de autores. Ejemplos: Borgard y Cavalier, 2003: 101; Briquel Chatonnet, Hesnard y Pollet, 2005: 194; Giuntella *et al.* 1985, 102).

Las referencias al final del artículo tendrán carácter obligatorio y deberán seguir el siguiente esquema:

– Apellido del autor seguido de coma e inicial del nombre seguida de punto. La letra inicial del apellido y del nombre van en mayúscula, pero el resto del apellido en redonda. Si es preciso, especificar mediante abreviaturas (ed.)/(eds.), (coord.)/(coords.), (dir.)/(dirs.), etc. Las iniciales de nombres de autores, o bien de ciertos apellidos, irán separadas por puntos con un espacio intermedio.

– En caso de citar varios autores debe aparecer "y" separando las referencias de cada uno. A continuación se consignará el año de publicación, al que se añadirán letras (a, b, c, etc.) siempre que coincida el año de varias publicaciones.

– El título del artículo, libro o capítulo de libro va precedido de dos puntos. El título de un artículo irá en redonda, mientras el de libros, revistas o actas irá en cursiva y sin abreviar. En las revistas se indicará el volumen y las páginas. Para los libros se especificará el lugar de edición, en la misma lengua en que se haya redactado el artículo, y la editorial. En los congresos se indicará el lugar y fecha de edición, así como el lugar de edición y las páginas correspondientes.

Monografía:

Cardon, D. 2003: *Le monde des teintures naturelles*. Paris: Belin.

Artículo en revista:

Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. 2007: De Segó a Augusto: los orígenes celtibéricos de Segobriga, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*. *Arqueología*, 72-73, 2006-2007, 143-181.

Colaboración en obra colectiva:

García Vargas, E. 2012: *Hispalis* (Sevilla, España) y el comercio mediterráneo en el alto imperio romano. El testimonio de las ánforas. En S. Keay (ed.). *Rome, Portus and the Mediterranean*, *Archaeological Monographs of the British School at Rome*, 21 (pp. 245-266). Londres: British School at Rome.

– Para las publicaciones electrónicas se citará el doi (Digital Object Identifier), el URL (Uniform Resource Locator) y la fecha de acceso (dd-mm-aaaa), al final y entre paréntesis.